

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23482 *Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 199, de 19 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo se ha publicado extracto de dichas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 217, de 13 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alhama de Granada (<https://alhamadegradana.sedelectronica.es>).

Alhama de Granada, 13 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Jesús Ubiña Olmos.